

EL SEGUNDO *LAZARILLO*:
TEMÁTICA, PROBLEMAS DE ATRIBUCIÓN
Y MÉTODOS DE ANÁLISIS

ALFREDO RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ

Universidade da Coruña

La amplitud de problemas críticos de la primera parte del *Lazarillo*, algunos tan importantes como la fijación textual, la autoría y la fecha de composición, ha provocado, de rebote, una desatención crítica hacia el estudio de su continuación, el *Lazarillo* de Amberes o Lazarillo de los Atunes. Debido a la supuesta diferencia de género (picaresca/ novela de transformaciones) y a la presunción –nunca demostrada– de que se trata de dos autores distintos, la segunda parte no ha recibido la misma atención crítica, con lo que su conocimiento ha quedado relegado a un reducido número de expertos, coincidentes casi con sus editores (esencialmente Piñero, Ferrer-Chivite, Navarro Durán y Rodríguez López-Vázquez), que proponen distintas aproximaciones interpretativas y metodológicas, incluyendo en ello algunas discrepancias sobre el texto y planteamientos divergentes en sus anotaciones. Se han ocupado también de esta *Segunda parte* Aristide Rumeau, Valentín Núñez Rivera y Richard E. Zwez apuntando algunos aspectos de índole editorial o crítica con planteamientos distintos a los de la crítica académica habitual¹ y se ha replanteado más recientemente la relación entre ambas partes del *Lazarillo* en un volumen editado por Frederick A. de Armas y Julio Vélez-Sáinz.²

Se puede demostrar, acudiendo al texto mismo, y no a sus interpretaciones, que la continuación del *Lazarillo* es un texto de elevado contenido crítico sobre la sociedad de su época y de muy notable calidad estética y literaria, por lo que parece urgente su revisión en ambos aspectos: el de crítica de la sociedad, bajo la añagaza literaria de situar esta crítica en el mundo submarino de los atunes, y el de procedimientos de estilo y de técnica

¹ Las referencias completas de estos trabajos se citan en un listado final.

² Frederick de Armas y Julio Vélez-Sáinz, eds., *Memorias de un honrado aguador. Estudios sobre el Lazarillo de Tormes*, Madrid, SIAL, 2017.

narrativa, que en nada desmerecen del original de la primera parte. Me limitaré, en este trabajo, al primero de los dos ámbitos: la temática de la obra.

LA CODICIA, MOTOR DE LA CONDUCTA HUMANA

Tras un primer capítulo planteado como una extensión del momento posterior a las Cortes de Toledo de 1539, en donde Lázaro, pregonero de vinos y cicerone de francachelas báquicas de las huestes del ‘invicto Emperador’, llega la noticia de la expedición a Argel. Expedición desastrosa y minuciosamente recogida por Alonso de Santa Cruz en su crónica. Es conocido el riesgo cierto que corrió el César Carlos, muy a punto de perder la vida tras el naufragio de los barcos, con lo que tal vez el hecho de escoger este desastre (que deja pequeño al de la expedición de Hugo de Moncada a los Gelves) no sea una decisión inocente desde el punto de vista de la intención ideológica del autor. En todo caso el momento eufórico de la noticia de la expedición en la ciudad de Toledo está narrado en el texto de una forma inequívoca: «vino a esta ciudad (que venir no debiera) la nueva (para mí y aun para otros muchos) de la ida de Argel y comenzáronse de alterar unos no sé cuántos vecinos míos, diciendo: Vamos, que de oro hemos de venir cargados.³» (7). Parece claro que el móvil de la expedición no es la lucha contra el Turco sino simplemente la codicia del oro. El término lo utiliza inmediatamente el narrador al comentar el hecho: «Y comenzáronme con esto a poner codicia» (7). La situación de codicia es alejada y compartida por la esposa de Lázaro, a la que mueven el propósito de ascender en la escala social y también, como no se le escapa al narrador, de continuar los escarceos amorosos con el Arcipreste de San Salvador. El discurso de Lázaro, tras manifestar su esposa su deseo de adquirir oro, en forma de tripulinas y doblas zaenes para dejar de servir, es inequívoco y se enmarca en el ámbito de la *cupiditia*, de la codicia, término que se vuelve a utilizar como resumen del hecho desde la perspectiva del Lázaro narrador: «Con esto y con la codicia que yo me tenía, determiné (que no debiera) ir a este viaje» (7). La codicia, pues, es lo que explica la malhadada expedición, al menos en la perspectiva individual de Lázaro y social de la gente toledana. Al lector no le está prohibido plantearse si la narración apunta también a que la expedición a Argel es un ejemplo de lo que Erasmo de Rotterdam llama «guerras de rapiña». En cualquier caso, y antes del encuentro de Lázaro con la Verdad y su posterior re-nacimiento como hombre tras haber sido atún, en

³ Todas las citas de ambas partes del *Lazarillo* se hacen siguiendo las ediciones de Rosa Navarro Durán, 2010, para la Segunda parte y 2016 para la primera.

el capítulo XIV tenemos una cáustica descripción de los efectos de la codicia en el ser humano del atún Lázaro: «sólo el bestial apetito del hombre no se contenta, ni harta, mayormente si está acompañado de codicia; dígolo porque, con toda mi riqueza y tener, porque apenas se hallaba rey en el mar que más y mejores cosas tuviese, fui agujonado de la codicia hambrienta» (58). La imagen de Lázaro revolcándose entre los montones de oro ante un perplejo rey de los atunes es especialmente vívida y está, incluso, cuantificada en medio millón de doblones: «do me trajeron grande cantidad de oro, que en solo doblones pienso me trajeron más de quinientos mil. Reíase mucho el rey de que me veía holgar y revolcar sobre aquellos doblones y preguntábame para qué era aquella nonada, pues ni era para comer, ni traer. Dije yo entre mí: Si tú lo conocieses como yo, no preguntarías eso.» (59) Desde el punto de vista estructural, esta segunda parte desarrolla el tema de la codicia como motor de los hechos del mismo modo que en la primera parte era la avaricia del ciego la que constituía el motor de las primeras aventuras; la idea de la codicia no se circunscribe al mundo toledano; el comienzo del capítulo IV deja claro que la codicia es también una característica del mundo atunesco y se aviva ante la noticia del posible ‘saco’, es decir, el saqueo de la presa: «diéronse tanta priesa viéndose libres ya del contrario y por haber parte del saco de él» (21). Parece claro que, al criticar las conductas del reino de los atunes el narrador está estableciendo un paralelismo con las de su propio mundo. No estaba tan lejos el ‘saco de Roma’, como para no advertir el blanco al que se apunta. Volvemos a encontrar la misma idea y el mismo vocablo ‘codicia’ en el episodio X, con la irrupción de Licio para vengarse del mal general Paver: «Salimos de su casa sin consentir que se hiciese algún daño, aunque hartos de los nuestros deseaban saquearla...porque no se pensase de nosotros codicia» (43). El mundo y la sociedad submarina de los atunes es un fiel reflejo del mundo y la sociedad hispánica de esa misma época; la perspectiva irónica de la trasladar el espacio al mundo submarino permite filtrar una crítica que difícilmente hubiera sido admitida si se hiciera de forma directa. La percepción moral de cómo el narrador de la historia ve las cosas que cuenta nos la da un párrafo del capítulo XIV: «la maldita codicia que tanto en os hombres reina» (58). Parece claro que en esta segunda parte del *Lazarillo* hay una clara intención moral y que la obra está lejos de poder ser considerada como una novela de transformaciones al uso.

LA COBARDÍA MILITAR Y ECLESIÁSTICA

La segunda temática de la obra, inmediata en la formulación de la secuencia de hechos concatenados, es la cobardía de los jefes de la armada,

tanto en su parte militar como en la religiosa. Esta segunda parte no escatima la crítica y tampoco la relación entre los hechos y conductas y la base doctrinal que los explica. Se nos describe una dejación de funciones y responsabilidades que afecta a todo el estamento militar marino, incluyendo en ellos a los Caballeros de San Juan y a los clérigos. El capítulo II está íntegramente dedicado a esta crítica, en donde a la codicia social le sigue la incompetencia profesional de la Marina, desvelada por la cobardía de sus jefes:

Una vez que los barcos se ven en una “cruel y porfiada fortuna” (es decir, una cruel y porfiada tempestad), con el casco ‘hecho cascós’ y las obras muertas derribadas, asistimos a la desbandada de los jefes de la expedición, narrada sin contemplaciones: “Los capitanes y gente granada que en ella iban saltaron en el barco y procuraron de se mejorar en otras naos, aunque en aquella sazón pocas había que pudiesen dar favor” (8). La desbandada, en el ámbito eclesiástico lleva a un problema doctrinal importante: la validez del sacramento de la confesión, que, como se sabe, es una de las querellas centrales entre la Reforma Protestante y la Ortodoxia católica; la cobardía e incapacidad eclesiástica lleva a que este sacramento lo tengan que administrar los legos: “Encomendamos nos a Dios y comenzamos nos a confesar unos a otros, porque dos clérigos que en nuestra compañía iban, como se decían ser caballeros de Jesucristo, fuérsonse en compañía de los otros y dejaron nos por ruines” (8). A la vista, pues, de la conducta de clérigos, caballeros y oficiales de la flota del invicto emperador a Lázaro ya solo le queda la intervención divina, por lo que solicita el milagro. La calidad de la escritura irónica del narrador se detiene en este mordaz pasaje, sustentando la ironía en la devoción y la piedad del personaje, que no en vano ha venido explicando los hechos en función del designio de la providencia divina (“quiso Dios me sucediese de tal manera... quiso Dios hallé en ella una abertura pequeña” (11), de tal manera que se pone en manos del Señor y, por si necesario fuere, también rezando a la gloriosa santa María y a San Telmo y a San Amaro, con lo que tan acendrada devoción conduce finalmente a un resultado maravilloso: “Finalmente el Señor, por virtud de su pasión, y por los ruegos de los dichos y por lo demás que ante mis ojos tenía, quiso obrar en mí un maravilloso milagro, aunque a su poder pequeño” (13). El único milagro posible para salvar a Lázaro es su transformación en atún, un pez de tamaño considerable, similar al de un adulto humano. Gracias a este milagro divino, derivado de los hechos producidos por la concatenación de la codicia humana y la cobardía militar, el capítulo II se cierra con la nueva vida de Lázaro, hecho ya atún y enfrentado al problema de cómo sobrevivir a la situación en la que se encuentra, para lo que tendrá que acudir a las artes de la picaresca: la disimulación, el engaño y la mentira. Virtudes no especialmente cristianas. En todo caso en la narración queda también muy

claro que si Lázaro atún disimula, engaña y finge, es porque esas son las normas de la sociedad, tal y como se ve en el momento en que el capitán Licio se encuentra con el general Paver «de traidor disimulado, porque como así nos vio ir para él, con una vocecita y falsa riseta, haciendo del alegre, nos dijo» (43). El general de los atunes, además de cobarde, vengativo y envidioso, es falaz y disimulador. Previamente, el análisis de su conducta deja muy clara la relación entre cobardía personal y apariencia social. En primer lugar, a través de la reflexión que hace el narrador sobre los hechos, gestos y actitudes de Paver: «bien espaciosamente entró, dando muy grandes voces: «Paz, paz!». En lo cual bien conocí que no las traía todas consigo, pues en tiempo de tanta guerra pregonaba paz» (20). El verdadero cargo que tiene el general Paver contra el capitán Licio es el de que ha sido testigo de su cobardía, tal y como se dice de forma explícita en el texto: «sabido por el general tomó asimismo con él gran odio y mala voluntad, afirmando y jurando que lo que Licio hizo por mí fue por darle a él pesar, sabiendo también que en él tenía mal testigo, por estar junto a mí cuando el general entró en la cueva diciendo: Paz, paz» (31). La consecuencia es que el general de los atunes organiza un entramado de calumnias y falsos testigos para llevar al patíbulo a Licio, con el fin de quitarse de encima un testigo de su verdadera y cobarde conducta. La cobardía lleva a la venganza y la venganza a la corrupción del sistema de la Justicia, tanto en la compra de testigos falsos como en la complicidad de los funcionarios de justicia y alcaldes del crimen.

FALSEDAD, ENGAÑO Y FALSO TESTIMONIO

Estos elementos estaban ya presentes en la primera parte, como base de la historia del buldero, por encima de las ‘sutiles invenciones’ y ‘mañosos artificios’ que caracterizan el quehacer del anónimo buldero. La acusación que le hace el alguacil, en ese juego de connivencias con el que se engaña con la verdad, es de que él es ‘falsario’: «el alguacil dijo a mi amo que era falsario y las bulas que predicaba eran falsas» (312) El adjetivo ‘falsas’, aplicado a las bulas, se repite en el texto y se completa con el sustantivo abstracto ‘falsedad’, también repetido: «y si en algún tiempo este fuere castigado por la falsedad... si es verdad lo que aquel dice y yo traigo falsedad, este púlpito se hunda conmigo» (314-315). La organización textual del relato no deja lugar a dudas de que todo esto es cierto: el buldero es un falsario, las bulas son falsas y el engaño se lleva a cabo usando la falsedad como método. En el caso de la segunda parte la crítica avanza un paso más en esa dirección y junto a la falsedad aparece un delito grave, el falso testimonio, unos actores necesarios para el delito, los ‘testigos falsos’, y un inductor de todo ello, el general Paver:

El señor rey así, mal informado y peor aconsejado, dando crédito a las palabras de su mal capitán, con dos o tres malos y falsos testigos que juraron lo que él les mandó, y con una probanza hecha en ausencia y sin parte, el mismo día que llegó a la Corte el buen Licio, muy inocente de esto, mandó fuese luego preso y metido en una cruel mazmorra y echada a su garganta una muy fuerte cadena (32)

Una vez que entre Lázaro Atún y el hermano de Licio, el capitán Melo, liberan al reo, falta por probar el delito del general Paver y su responsabilidad en los hechos. Esto se hace en el capítulo XIII, una vez que Lázaro Atún alcanza el favor real y puede indagar sobre los hechos. El texto es inequívoco: «hice prender todos los falsarios, que muy descuidados estaban, y puestos a cuestión de tormento confesaron haber jurado falso en dichos y condenación que al buen Licio se hizo.» (52).

HIPOCRÉSIA Y DISIMULACIÓN

Ya en la primera parte del *Lazarillo* se apuntaba el ‘disimulo’ como conducta necesaria para llevar a cabo el engaño. El disimulo y la disimulación son esenciales para el fingimiento, y el texto de la primera parte usa dichos vocablos, incluso poniendo a Dios por testigo, para ir apuntando lo que sucede en la realidad. Así en el discurso del buldero se nos dice: «Te suplico y por justicia te pido no disimules... Te suplico yo, Señor, no lo disimules, mas luego muestra aquí milagro» (315). El mismo microsistema que relaciona el disimulo, la disimulación y la hipocresía de la sociedad, lo encontramos en la segunda parte, con el agravante de que se nos muestra al rey de los atunes como responsable de avalar la conducta de disimulación: «al presente el rey había puesto silencio en el caso por ser el capitán pece de calidad y muy emparentado. De que me vi en alto, presumí de repicar las campanas y dije al rey que aquel había sido un caso feo y no digno de disimularse» (52). Por mucho que, una vez restaurada la justicia y puesto en claro el carácter criminal del general Paver, se rehabilita a Licio, el arte del disimulo y su función social para mantener las apariencias, volvemos a encontrarnos con la conducta reiterada del rey, incapaz de erradicar este vicio contra la justicia: «sino que el rey mandó que hubiese con ellos disimulación, por lo que tocaba al real oficio» (53).

LA LUJURIA EN LA CORTE Y LA CORRUPCIÓN EN EL ESTADO

Para llevar a buen término el desenmascaramiento del criminal general Paver, el relato de Lázaro no escatima los vericuetos personales por los que se consigue llegar a hacer justicia. El primero de ellos es doble: la corrupción de los funcionarios intermedios para poder llegar al Rey y, una vez cumplido este requisito, la evidencia de que el Rey aprovecha su poder para satisfacer su lujuria. El relato es inequívoco y empieza con las trabas con las que se encuentra la esposa de Licio para hacer llegar su petición al Rey. La información verbal por la que Luna solicita audiencia nos es atendida porque “El rey, que bien sintió a lo que venía, le envió a decir se fuese en hora buena, que no podía oírla” (36). De esta forma Luna se ve obligada a sobornar a uno de los porteros de la cámara para que le haga llegar la apelación escrita por los letrados y «al tiempo que se la dio, la buena capitana se quitó una cadena de oro que traía con su joyel y se la dio al portero...el portero tomó de él la petición de buena gana y de mejor la cadena» (36). Gracias a este soborno y al posterior que el portero alcanza una vez cumplida su misión, el rey acepta sobreseer la causa, a la espera de recabar más información sobre el caso, con lo cual la comitiva se dirige al ‘aposento de los Alcaldes’ para impedir la inminente ejecución de Licio, pero en el camino se topan con Don Paver, que «como vio la dueña y su capitánía, y supo quién era y conocío al portero, como astuto y sagaz sospechó lo que podía ser y *con gran disimulación* llamó al portero» (37). La ‘gran disimulación’ le sirve a Paver para pervertir la orden real de sobreseimiento de la causa y hacer llegar una contraorden al verdugo para que procedan a la ejecución de inmediato. El párrafo en el que se da cuenta de la conducta de Paver es magistral, en tanto que acentúa la hipocresía del personaje, que se muestra compungido y solícito en público, mientras que en privado da rienda suelta su verdadero carácter y «llamó a un paje suyo y muy riendo le dijo que fuese a los alcaldes y les dijese luego a la hora hiciesen de Licio la justicia que se había de hacer, porque así convenía al servicio del rey» (37). Finalmente se produce la revuelta de Lázaro y Melo, y una vez liberado Licio acaba por enfrentarse a Paver y matarlo sin contemplaciones. Esto hace que el rey se encuentre de nuevo ante un segundo dilema, que ya no tiene que ver con el falso testimonio, sino con el homicidio de un alto personaje. Y puestos a este nivel la justicia del monarca se va a ver interferida por sus exigencias de lujuria, cosa que el texto deja muy claro y explícito. En primer lugar la esposa de Licio sugiere que «ella sola con diez doncellas se quería aventurar a hacer esa embajada» ante el Rey (45). Una vez aceptada la embajada de la capitana Luna y sus diez doncellas «la señora capitana visitaba cada día al rey, con lo cual trabó mucha amistad, más de la que yo quisiera» (49) y al final el rey «a los ocho días de su real ayuntamiento pidió lo que pidió y fuimos todos perdonados» (50). A fin de cuentas la impartición de la justicia, en su nivel

más elevado, tiene que ver con la satisfacción de la lujuria del monarca, del mismo modo que el ascenso social de Lázaro en Toledo tenía mucho que ver con su capacidad para asumir el relato de las idas y venidas de su esposa con el Arcipreste. La satisfacción de la lujuria en el ámbito personal no es más que la transposición de lo que sucede en las altas instancias del Estado y que es conocido por toda la sociedad.

LA CORRUPCIÓN SOCIAL

La corrupción humana, manifestada en la evidencia de la lujuria como mediador de la conducta, ya sea en el alto estamento eclesiástico (el Arcipreste es la segunda autoridad religiosa de Toledo) o en la cúpula del poder político, tiene un sostén ideológico en la corrupción instalada en la sociedad. Los porteros se corrompen con el joyel de oro, pero no son los únicos que ejercen la corrupción, la cual llega hasta los mismos jueces y pasa por las escalas intermedias de la justicia. El texto del segundo Lazarillo es rotundo en cuanto a esto:

supe más: el escribano ante quien pasaba la causa, ningún escrito que por parte de Licio se presentó, ni auto que en su defensa hiciesen admitía ni quería recibir. ¡Oh, desvergüenza, dije yo, y cómo se sufría en la tierra, por cierto, ya que el escribano fuera favorable e hiciera lo demás honestamente tomando las escrituras y después no la pusiera en el proceso, mas hiciéralas perdedizas! Mas ese otro hecho es el diablo, y asimismo se hizo de él justicia. Súpose cómo no fue agua limpia la mucha brevedad que se tuvo en sentenciarle (53)

Hacer perdedizo un documento es un delito, tanto en la tierra como en el reino submarino, de modo que el escribano es una pieza necesaria del sistema general de corrupción. La palabra está en el texto de este segundo Lazarillo y tiene que ver con un subtexto que subyace de forma constante en la estructura de composición de la obra: el recurso a modelos clásicos, procedentes de Tito Livio, Tulio Cicerón, Plinio o Jenofonte, que marcan la pauta de conducta que se debe seguir: Es el caso de la anécdota de Cambises procedente de Jenofonte, en la que el rey castiga a un mal juez haciéndole beber el oro con que se ha pervertido, desollando luego al juez y obligando a su hijo a sentarse en la silla tapizada con la piel del padre corrupto «y así el rey bárbaro proveyó por maravillosa y nueva forma que ningún juez, dende adelante, no fuese corrompido» (53). Como respaldo y aval de lo que la anécdota contada por Jenofonte sobre la necesidad de erradicar la corrupción en la administración de la justicia, el narrador añade un pasaje del Antiguo Testamento: «Juez, no tomes dones que ciegan a los prudentes y

tornan al revés las palabras de los justos» (53-54). La reflexión que hace el narrador sobre la corrupción al final del capítulo V está presentada, de forma inequívoca, como válida tanto para el mar como para la tierra: «Mas esta buena ley el diua de hoy esta corrupta, y en el mar debe de ser lo mismo y no es mucho» (30).

Como se ve, el planteamiento moral y doctrinal de este segundo *Lazarillo* se basa en una crítica muy clara de la sociedad, reforzada a lo largo del texto con un punto de ironía al proponerle al lector que en el mundo submarino la corrupción es todavía peor que en tierra firme y, al mismo tiempo, estar utilizando la terminología habitual que se usa en la sociedad castellana: escribanos, alcaldes del crimen, sobreseimiento, falso testimonio. Un lector inteligente, y hay que suponer que los censores de la Inquisición no eran completamente necios, se percata de la intención con la que está escrita la obra. Esto es lo que explica que también haya sido prohibida por el *Index* del Inquisidor Valdés Salas en 1559 y que el capítulo XV, que desarrolla el encuentro de Lázaro con la Verdad, refugiada o exiliada en el mundo submarino, haya sido censurado en su publicación de 1555 o tal vez ya en la fuente previa de las ediciones de ese año de Guillermo Simón y de Martín Nucio. Esto no casa, en modo alguno, con la pretensión de la crítica académica de que esta continuación del *Lazarillo*, escrita o no por el mismo autor que la obra original, sea una obra de fantasía y una novela de transformaciones que se desvía de la intención picaresca y crítica de la primera parte.

LA CUESTIÓN DE LA AUTORÍA

El problema central de esta continuación es el de establecer si el autor es el mismo que escribió la primera parte, lo que desde el punto de vista de la temática parece consistente, y proponer un método de análisis que aborde el problema a partir de parámetros objetivos y verificables y no, como se ha hecho hasta ahora, de prejuicios críticos que dan por supuesto que se trata de autores diferentes.

En su propuesta de atribución de este Segundo Lazarillo a Diego Hurtado de Mendoza, R. Navarro Durán considera que la segunda parte hay una evidencia de ‘defectos de estilo’ en el uso de los adverbios en *-mente*, que llegan a un total de 58, con una serie de adverbios, como ‘finalmente’ y ‘mayormente’, que se repiten con mucha frecuencia y con algún pasaje en donde podemos encontrar párrafos que contienen dos adverbios de este tipo. Estas observaciones responden a dos aspectos críticos distintos: el hecho comprobado de un uso constante de una categoría de adverbios y la

consideración de si ese uso debe relacionarse con un autor concreto. La primera observación metodológica sobre este planteamiento es muy sencilla: en la segunda parte del *Lazarillo* se usa, en efecto, un total de 58 adverbios; sucede que en la primera parte, de extensión algo más breve, se usaban ya 50 adverbios⁴ de este tipo, con la característica de que precisamente los adverbios {finalmente, mayormente} son los que aparecen de forma frecuente y con unos índices de uso similares (9 y 8 frente a 11 y 7 en ambas partes). El resto de adverbios se pueden subdividir entre los que aparecen repetidos en una parte y reaparecen en la otra y los que son específicos de una de las dos partes. Antes de pasar al análisis de estos datos objetivos, conviene detenernos en el uso de esos 50 adverbios en la primera parte del *Lazarillo*, aspecto que está omitido en el estudio de Navarro Durán. El detalle de uso es el siguiente:

Prólogo (4): Mayormente que los gustos no son todos unos [...] mayormente siendo sin perjuicio [...] qué maravillosamente lo ha hecho Vuestra Reverencia [...] justó muy ruinmente el señor don Fulano.

Ciego (6): Yo simplemente llegué, creyendo ser [...] Finalmente, nadie le decía padecer alguna pasión [...] agujero sotil y delicadamente [...] verdaderamente me pareció que el cielo [...] solamente sabía que había de gozar [...] desatentadamente metía la nariz.

Clérigo (11): Finalmente el clérigo me recibió por suyo [...] Solamente había una horca de cebollas [...] Finalmente yo me finaba de hambre [...] víme claramente ir a la sepultura [...] mas el lacerado mentía falsamente [...] especialmente la extremaunción [...] mayormente que tenía el estómago hecho a más [...] tocándolos muy ligeramente, a uso de esgrimidor diestro [...] haber en el reino justamente privilegiada [...] Finalmente parecíamos tener a destajo la tela de Penélope [...] quien quisiera propiamente de ella hablar.

Escudero (15): muy devotamente le vi oír misa [...] y muy limpiamente soplando [...] Finalmente ella parecía casa encantada [...] Finalmente lloré mi trabajosa vida pasada [...] el comer regladamente es de los hombres de bien [...] y solamente te encomiendo no sepan que vives conmigo [...] y disimuladamente miraba al desventurado [...] Finalmente yo deseaba que el pecador [...] mejor y más provechosamente gastado [...] y ciertamente cuando mi amo esto oyó [...] habíamos comido razonablemente

⁴ Se puede considerar que hay 51 y no 50, si se entiende que ‘sotil y delicadamente’ encierra dos adverbios, y no uno: sotilmente y delicadamente.

[...] mayormente con mis mayores [...] Mayormente -dijo- que no soy tan pobre [...] mas era mansamente de él trabado [...] Finalmente, después de dadas muchas voces.

Buldero (10): Finalmente que los del pueblo [...] cueradamente comenzó a decir [...] os declaro claramente [...] y cuán injustamente soy afrentado [...] Finalmente algunos que allí estaban [...] y tuvieron reciamente, porque no había [...] muy pausadamente les dijo [...] en quien Dios tan señaladamente se ha señalado [...] a que muy devotamente le suplicasen [...] Finalmente estuve con este mi quinto amo.

Arcipreste (4): para me vestir muy honradamente [...] mayormente que una noche nos corrieron [...] yo lo he usado tan fácilmente que [...] mayormente si me quieren meter mal con mi mujer.

Como hemos dicho, son 50 o 51, según cómo se entienda la secuencia ‘sotil y delicadamente’. Parece claro que el autor tiene conciencia de las posibilidades literarias de combinar el adverbio con un nombre, verbo o adjetivo de la misma raíz, como se comprueba en secuencias del tipo: finalmente yo me finaba [...] mayormente con mis mayores [...] os declaro claramente [...] tan señaladamente se ha señalado. No parece que se puedan describir como errores o defectos de estilo, sino como ejemplos de intención estética, tal vez con fines humorísticos o irónicos. Pero esto debe aplicarse tanto a la primera como a la segunda parte; no puede sostener que lo mismo que es un admirable rasgo de estilo en la primera en la segunda pase a ser un defecto. El conjunto de 50 o 51 casos de adverbios en *-mente* se puede subcategorizar en función de la frecuencia de su uso.

Finalmente (11), mayormente (7), solamente⁵ (3), claramente (2), devotamente (2), ciertamente, cueradamente, delicadamente, desatentadamente, disimuladamente, especialmente, fácilmente, falsamente, honradamente, injustamente, justamente, ligeramente, limpiamente, mansamente, maravillosamente, pausadamente, propiamente, provechosamente, razonablemente, reciamente, regladamente, ruinmente, señaladamente, simplemente, verdaderamente.

Como se ve, hay dos adverbios que se repiten mucho, tres que se repiten (solamente, claramente, devotamente) y 25 que en esta primera parte solo

5 Conviene verificar con el texto real los datos que facilita el CORDE. Consultado el 01/02/ 2018, informe de que en el *Lazarillo* hay 2 usos de ‘solamente’. Omite ‘solamente había una horca de cebollas’. No es el único caso de omisión.

aparecen una vez. El repertorio de adverbios de la segunda parte es el siguiente:

Finalmente (9), mayormente (8), justamente (4), solamente (3), especialmente (3), expresamente (3), malamente (2), brevemente (2), ásperamente (2), injustamente (2), atentadamente, apresuradamente, cautelosamente, cobardemente, comedidamente, cumplidamente, diestramente, ejecutivamente, enteramente, espaciosamente, extrañamente, honestamente, ligeramente, magníficamente, manifiestamente, mañosamente, nuevamente, valerosamente, verdaderamente, simplemente.

Como se ve, además de coincidir en los dos adverbios más usados y con una frecuencia similar, se puede advertir que varios adverbios repetidos en una parte (solamente, justamente, especialmente, injustamente) reaparecen en la otras y que, además de ellos, hay varios adverbios que, sin estar repetidos en ninguna parte, aparecen en ambas una sola vez (ligeramente, simplemente, verdaderamente). Si asumimos la hipótesis de que se trata del mismo autor, que mantiene unas cuantas constantes de uso y, lógicamente, usa variables en cada una de las dos partes en función de la temática, podemos extractar un conjunto de adverbios en *-mente* que nos permite clasificar el conjunto de ambos *Lazarillos* según su frecuencia:

{finalmente (20), mayormente (15)}, usos superiores a 7.

{especialmente, expresamente, injustamente, justamente, solamente} usos del tipo $n > e$.

{ásperamente, brevemente, ligeramente, malamente, simplemente, verdaderamente} =2.

{atentadamente, apresuradamente, ciertamente, cautelosamente, cobardemente, comedidamente, cueradamente, cumplidamente, delicadamente, desatentadamente, diestramente, disimuladamente, ejecutivamente, enteramente, espaciosamente, extrañamente, fácilmente, falsamente, honestamente, honradamente, limpiamente, mansamente, magníficamente, manifiestamente, mañosamente, maravillosamente, nuevamente, pausadamente, propiamente, provechosamente, razonablemente, reciamente, regladamente, ruinmente, señaladamente, valerosamente}

El repertorio completo, diferenciado en cuatro categorías, nos da un total de 49 adverbios en *-mente* distintos. De los usos de las dos primeras categorías, tan solo ‘expresamente’ se encuentra en una de las dos partes; los otros seis están repetidos en ambas. En el caso del microsistema {finalmente, mayormente} podemos hablar de usos

constantes, y en el caso del microsistema {especialmente, injustamente, justamente solamente} podemos hablar de usos frecuentes, que se repiten y que están en ambas partes. En el caso del microsistema {ásperamente, brevemente, expresamente, ligeramente, malamente, simplemente, verdaderamente} podemos hablar de usos repetidos y en los restantes casos, de usos ocasionales o esporádicos. Asumir ambas partes del *Lazarillo* como obra de un mismo autor nos permite establecer un criterio objetivo respecto a los usos de los autores propuestos para la atribución de ambas partes.

En el caso de Alfonso de Valdés, su *usus scribendi* se aleja bastante de este repertorio: Es compatible, aunque muy escaso, el uso de ‘finalmente’: 6 veces entre los dos Diálogos frente a las 20 veces de ambas partes del *Lazarillo*; tan solo un ejemplo de ‘mayormente’ frente a los 15 casos del *Lazarillo* completo. En el segundo microsistema su uso de ‘solamente’ es anormalmente alto: 77 veces frente a los 6 del conjunto de ambas partes; ‘especialmente’ tiene también un uso elevado (18 veces) y los usos de {expresamente, justamente, injustamente} aparecen muy esporádicamente en Valdés (0, 1 y 2 veces). Más revelador es el uso del tercer microsistema: Valdés no usa ni ‘ásperamente’, ni ‘brevemente’, ni ‘malamente’ ni ‘simplemente’ y tan solo usa una vez ‘ligeramente’, que en la primera parte del *Lazarillo* está en una imagen muy notable, con Lázaro picando el bodegón ‘muy ligeramente, a uso de esgrimidor diestro’. El único adverbio, de los 6 de este microsistema, que es compatible con el *usus scribendi* de Valdés es ‘verdaderamente’, adverbio que seguramente encontramos en casi todos los escritores de esa época. Sería cosa de ver cuántos adverbios usa del último repertorio, el repertorio de adverbios ocasionales en el *Lazarillo*. El cotejo de estos microsistemas con los usos de Hurtado de Mendoza es también revelador. Hurtado no usa nunca el adverbio ‘finalmente’ y usa tan solo una vez en una de sus poesías el adverbio ‘mayormente’. Dado que esto es muy anómalo y que el CORDE puede presentar errores, hemos tenido que verificarlo en formato papel. Un adverbio como ‘finalmente’, que aparece 11 veces en la primera parte del *Lazarillo* y 9 veces en la segunda, no está en los textos de Hurtado. La explicación es sencilla: Hurtado usa la expresión ‘En fin’, donde el autor del *Lazarillo* usa ‘finalmente’, del mismo modo que, en efecto en la primera parte del *Lazarillo* no se usa la expresión ‘en fin’, porque se usa ‘finalmente’. Pondré tan solo los dos primeros ejemplos de la *Guerra de Granada*: «En fin, pelearse cada día con enemigos», y «en fin fue causa de crecer estos salteadores». Hurtado de Mendoza no usa el adverbio ‘finalmente’, que es el más frecuente en ambas partes del *Lazarillo*. Y usa solamente una vez ‘mayormente’, en una de sus poesías. Es más, el sistema de adverbios en -mente habitual en el estilo de Hurtado contiene una

amplísima cantidad de adverbios que no aparecen en ninguna de las dos partes del *Lazarillo*. Verbigratia: {antiguamente, escrupulosamente, últimamente, bárbaramente, estiradamente, suntuosamente, diferentemente, demasiadamente, posteramente, luengamente, particularmente...}.

CONCLUSIONES

La notable fama de Hurtado de Mendoza como escritor satírico ha llevado a que intuitivamente le hayan sido atribuidas distintas obras: además de ambas partes del *Lazarillo*, el soneto de Cervantes «Maestro era de esgrima Campuzano», y varios escritos malignos o maliciosos de mediados del siglo XVI. En el caso de los dos Lazarillos estas intuiciones de pueden refutar por vía de análisis y aplicando criterios objetivos. De acuerdo con estos criterios objetivos también se pueden proponer hipótesis sobre la autoría del *Lazarillo*; en principio la hipótesis más prometedora para la investigación es asumir que ambas partes son obra del mismo autor y que ese autor es Francisco de Enzinas. Convendría que, a partir de aquí, la investigación crítica tratara de fundamentar los métodos de análisis según parámetros ajenos a las intuiciones personales y a los deseos de proponer a un autor en contra de las pruebas objetivas que lo refutan. Convendría también que se abandonara la convicción personal, las conjeturas ‘ad hoc’ y las creencias dogmáticas como perspectiva para debatir sobre propuestas de atribución diferentes a las que algunos críticos han venido asumiendo.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Armas, Frederick de y Vélez-Sáinz, Julio (ed.) (2017): *Memorias de un honrado aguador. Estudios sobre el Lazarillo de Tormes*. Madrid, SIAL.
- Erasmo de Rotterdam. *Adagios del poder y de la guerra y Teoría del adagio*, Ramón Puig de la Bellacasa (ed.), Madrid, Alianza, 2008.
- Ferrer-Chivite, Manuel. *La segunda parte del Lazarillo de Tormes*. Baltimore, Seminary of Medieval Studies, 1993
- Navarro Durán, Rosa, ed., *Novela picaresca, V*, Madrid Biblioteca Castro, 2010.
- Núñez Rivera, Valentín: «Claves para el segundo *Lazarillo*, 1555. El continuador anónimo interpreta su modelo», *Bulletin Hispanique*, 105.2 (2003), pp. 333-369.
- Piñero Ramírez, Pedro M.: «Lázaro cortesano (*Segunda parte del Lazarillo*, Amberes, 1555, capítulo XIII, XIV)», *Bulletin Hispanique*, 92.1 (1990), pp. 591-607.

- Redondo, Augustin (ed.) (1993): *Travaux sur le Lazarillo de Tormes*. París, Éditions Hispaniques.
- Rodríguez López-Vázquez, Alfredo (ed.) (2014): *Segunda parte del Lazarillo de Tormes*, Madrid, Cátedra.
- Rumeau, Aristide (1993): «Les éditions d'Anvers, 1554-1555 de *La vida de Lazarillo* et de *La segunda parte*», en *Travaux sur le Lazarillo de Tormes*, Paris, Edicions Hispaniques, pp. 257-271.
- Valdés, Alfonso de (2016): *Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, ed. R. Navarro Durán, Madrid, Alianza editorial.
- Zwez, Richard E. (1970): *Hacia una revalorización de la segunda parte del «Lazarillo»*, Madrid, Albatros.